

- b) Contratista: Ingeniería de Software Avanzado, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 404.121,43 euros.

Sevilla, 14 de diciembre de 2005.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Cecilia Gañán de Molina.

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicio Adquisición de Puntos de Información para la Consejería de Medio Ambiente.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Medio Ambiente.  
Dirección: Avda. de Manuel Siurot, 50; CP.: 41071.  
Tlfno.: 955 003 681; Fax: 955 003 777.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Título: Sistema de información de gestión y consulta de tasa, impuestos y precios públicos en la Consejería de Medio Ambiente.

Número de expediente: 761/2005/I/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de septiembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: O.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuesto de licitación: 59.971,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.

b) Contratista: TB-Solutions Advanced Technologies.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 56.417,52 euros.

Sevilla, 14 de diciembre de 2005.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Cecilia Gañán de Molina.

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de suministro Adquisición de una herramienta Datawarehouse y construcción de un piloto de Data-Marts sobre el Sistema de Información SAETA, de la Consejería.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Medio Ambiente.  
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071.  
Tlfno.: 955 003 681; Fax: 955 003 777.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Título: Adquisición de una herramienta Datawarehouse y construcción de un piloto de Data-Marts sobre el sistema de información SAETA, de la Consejería de Medio Ambiente.

Número de expediente: 1158/2005/I/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de septiembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: O.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuesto de licitación: 58.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.

b) Contratista: DMR Consulting, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 52.917,00 euros.

Sevilla, 14 de diciembre de 2005.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Cecilia Gañán de Molina.

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicio Atención a usuarios en el entorno microinformático de los Servicios Centrales de la Consejería.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071.

Tlfno.: 955 003 681. Fax: 955 003 777.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Título: Atención a usuarios en el entorno microinformático de los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente.

Número de expediente: 1306/2005/I/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de septiembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: -.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuesto de licitación: 450.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.

b) Contratista: Osiatis, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 424.758,86 euros.

Sevilla, 14 de diciembre de 2005.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Cecilia Gañán de Molina.

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia adjudicación de contrato de servicio Atención a usuarios en el entorno microinformático de los centros periféricos de la Consejería.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de

16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Medio Ambiente.  
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50. C.P.: 41071.  
Tlfno.: 955 003 681. Fax: 955 003 777.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Título: Atención a usuarios en el entorno microinformático de los centros periféricos de la Consejería de Medio Ambiente.

Número de expediente: 1350/2005/I/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de octubre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: O.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuesto de licitación: 270.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.

b) Contratista: Desarrollo de Teleservicios, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 248.400,00 euros.

Sevilla, 14 de diciembre de 2005.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Cecilia Gañán de Molina.

#### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA

*ANUNCIO de licitación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. (PP. 4798/2005).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de La Janda.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto y duración del contrato.

2.1. Objeto: La concesión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de los municipios de Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, Vejer de la Frontera y San José del Valle.

2.2. Duración: 10 años.

3. Tramitación: Ordinaria.

4. Procedimiento: Abierto.

5. Forma: Concurso.

6. Tipo base de licitación: 1.950.000,00 euros/ anuales, IVA incluido.

7. Garantías.

Provisional: 39.000,00 euros (2% del precio de licitación).

Definitiva: 150.000,00 euros.

8. Obtención de la documentación.

Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de La Janda.

Domicilio: Medina Sidonia (Cádiz), C/ San Juan, núm. 12.

Teléfonos: 956 412 426-50.

Fax/correo electrónico: 956 410 003/mancomujanda@telefonica.net.

Fecha límite de obtención de documentos: La fecha límite de presentación de proposiciones.

La documentación técnica se suministrará en formato informático (CD-ROM).

9. Requisitos del contratista.

Clasificación: Grupo R, Subgrupo 5, Categoría D y Grupo U, Subgrupo 01 Categoría D.

10. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Treinta (30) días naturales desde la publicación del presente anuncio en el BOP.

Documentación necesaria: La recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Mancomunidad de Municipios de La Janda o art. 38 LPAC.

11. Apertura de las ofertas: 12,00 horas el segundo lunes siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

12. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportará los documentos que en el mismo se señalan.

Medina Sidonia, 19 de diciembre de 2005.- El Presidente, Luis Romero Acedo.

#### EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.A.

*RESOLUCION de 3 de enero de 2006, por la que se anuncia la venta mediante subasta, de la finca rústica situada en Vejer de la Frontera (Cádiz), inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbate con el número 14.162 y dos lotes de maquinaria procedente de industria desgranadora de piñones. (PD. 18/2006).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, s/n, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla. Tlfno.: 902 525 100. Fax: 955 044 610.

2. Objeto del contrato: Venta de finca rústica en Vejer de la Frontera (Cádiz), Registral número 14.162 y dos lotes de maquinaria procedente de industria desgranadora de piñones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Precio base de licitación: Cuatrocientos setenta mil quinientos ochenta y nueve euros (470.589 €) para la finca, ciento setenta y cuatro mil euros (174.000 €) para el Lote 1 de maquinaria y veintiocho mil setecientos setenta euros (28.770 €) para el Lote 2 de maquinaria.

5. Fianza provisional: Nueve mil cuatrocientos doce euros (9.412,00 €) para la finca, tres mil cuatrocientos ochenta euros (3.480,00 €) para el Lote 1 de maquinaria y quinientos setenta y seis euros (576,00 €) para el Lote 2 de maquinaria.

6. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 13,00 horas del día 27 de enero de 2006.

b) Lugar de presentación: Registro de Servicios Centrales de EGMASA en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio. También en la oficina provincial de EGMASA en Cádiz, situada en Recinto Interior Zona Franca, Edificio Melkart, 1.<sup>a</sup> planta, módulos 1-7, Cádiz.

7. Documentación: Los Pliegos que rigen la subasta se facilitarán en las referidas oficinas de EGMASA.

8. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de enero de 2006.- El Director de Asesoría Jurídica y Contratación, Luis Jiménez Piñanes.